

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los días...

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración.

Moreno Nieto, 12, bajo.

Las economías de la fusión

El partido liberal, deseando alcanzar los favores de la opinión pública, enarboló la bandera de las economías.

¿A qué han quedado reducidas las promesas que en ese sentido hizo D. Praxedes? A nada, absolutamente á nada.

En el presupuesto de 1893-94 se hicieron algunas rebajas, siquiera no fueran tan importantes como las que deseaba el país.

Pero á ser cierto lo que indican los periódicos de Madrid y los telegramas de nuestro corresponsal, los fusionistas quieren desandar el camino que empezaron á recorrer en el año anterior.

El ministro de la Guerra quiere aumentar los gastos de su departamento en ocho millones de pesetas.

El de Marina, en tres.

El de Fomento, en dieciocho. El de Hacienda y Gobernación, en tres ó cuatro, para poder tener mucha policía que le tenga al corriente de los planes de los pícaros revolucionarios.

Y el de Gracia y Justicia también quiere aumentar los gastos de su departamento, á fin de poder restablecer la Sala tercera del Tribunal Supremo, suprimida hace ocho meses; y algunos juzgados de instrucción.

No está conforme, según parece, el ministro de Hacienda con los propósitos de sus compañeros de Gabinete, á quienes ha indicado que le presenten los presupuestos de sus departamentos respectivos sin aumento alguno; pero es seguro, que Lopez Dominguez, Pasquin, Grouzard y Capdepon no harán caso del señor Salvador; y como este no es de la maderá de los hacendistas que saben imponerse; como es ministro gracias á su parentesco con D. Praxedes, concluirá por consentir que cada uno de sus colegas haga lo que se le antoje y aumente la cifra consignada en el presupuesto corriente con la cantidad que se le antoje.

De suerte que el país, persuadido de que la fusión no ha de cumplir sus promesas, bien puede ya decirle:

¿Son estas las economías que ofrecistes?

LAS CLASES PASIVAS DE ULTRAMAR

Terminamos, por ahora, los artículos que dejamos pendientes en nuestro número del 21 de Abril último, con el cumplimiento de lo que en él ofrecimos; y que fue, hablar de las infinitas molestias que á dichas clases—residentes en la península—les ocasiona proveerse de las fés de vida.

Las correspondientes á todos los meses, excepto la de 1.º de Abril, llamadas «sencillos», no necesitan otra formalidad, que la de que las expidan los jueces municipales, y esto, no causa molestias, porque los jueces las despachan sin demora, ni supone más gasto, aparte los 50 céntimos de peseta que, por arancel, cobran los expresados funcionarios judiciales, que el de 75 céntimos de peseta, valor del sello móvil, que debe adherirse á las fés.

Pero las de 1.º de Abril de todos los años, que son las justificantes de haber pasado la revista los pasivos, constituyen multitud de diligencias, completamente inútiles, á la postre, y vejatorias y depresivas: vejatorias, para los individuos

pasivos de Ultramar, y depresivas, para los Juzgados municipales.

Si la fé de vida, ó la certificación de existencia, tiene por objeto que no cobren los muertos, basta y sobra con que el Juzgado certifique que viven los interesados; y este testimonio surte todos los efectos legales los meses que no sean el de Abril.

Antes de que hubiera en España Registros civiles, los curas párrocos expedían las fés de vida, sin más zarandajas, andróminas, ni requisitos, que un pliego de papel sellado de dos ó tres reales vellón, la firma del párroco y el sello parroquial.

Hoy, la fé, para la revista de Abril, es temible.

Vayan contando trámites los lectores:

1.º Obtener la certificación de existencia, expedida por el Juzgado municipal.

2.º Legalizar por notarios la certificación, lo cual es una ofensa para los jueces, y un gasto de carácter extraordinario para los retirados, los cesantes, los jubilados, las viudas y los huérfanos.

3.º Unos años, no se exige más; pero en el actual se ha exigido una certificación sencilla y la legalizada, ó sea, dos certificaciones; presentarse con ellas y con la indispensable cédula personal, á los interventores de Hacienda, para que estos funcionarios certifiquen que los interesados pasaron la revista; diligencia molesta para los interventores y para los certificandos; presentar asimismo los documentos que acreditan que dichos interesados tienen derecho á pensión, según el acuerdo repetido de la Junta de Clases pasivas, que señaló el haber pasivo; y como en las intervenciones de Hacienda no hay, ni puede haber antecedentes de los documentos expresados; por referirse éstos á las oficinas de Ultramar, resulta que las intervenciones de la Península tienen que pasar y dar por buenos y legítimos unos documentos en que no caben la comprobación, el cojeo y la compulsión.

4.º Si el cesante, el retirado, etc. tienen imposibilidad física de presentarse, por causa de enfermedad; les es forzoso molestar á su médico; para que certifique que la imposibilidad existe; en qué consiste; certificado que debe extenderse en un pliego de papel de dos pesetas, las cuales unidas á las de la legalización y demás, que hemos enumerado, se convierten en un gasto total de dos duros aproximadamente, cada mes de Abril.

Si tanta chinchorrenia no es un verdadero calvario, que baje el Crucificado y lo diga.

La legislación que rige sobre el particular y que no queremos citar, es de lo más ridículo que puede haber; parte y arranca de la desconfianza, emblema de la Administración española, aquende y allende los mares; para todo, y en el caso concreto que nos ocupa, del temor de que cobren haberes pasivos los difuntos.

Digamos otra vez que tal lujo de precauciones es ofensiva para los jueces municipales.

Pero sirve para dar bombos del hueco sonido del siguiente, que guardábamos desde que el 19 de Abril último nos ataron con el *La Correspondencia*, «competentemente autorizada»:

«Algunos periódicos han preguntado estos días por los resultados que se han obtenido en la revista que mandó pasar el Sr. Romero Robledo á las clases pasivas que perciben sus haberes en las cajas provinciales de Ultramar. Nosotros podemos asegurar que el Sr. Maura, á quien aluden dichos periódicos, mientras estuvo al frente de aquel departamento, apremió á todas las autoridades de Cuba para que cumplieran pronto y fielmente la mencionada disposición, y en algunas provincias los trabajos iban muy adelantados, á pesar de las grandes dificultades

que los medios de comunicación ofrecían á los interesados.»

En la actualidad sabemos que continúa el impulso dado á estos trabajos por el Sr. Maura; pues hace unos ocho días se recordó telegráficamente este servicio al gobernador general.

¿Qué resultados ha producido toda esa música?

¿Cuántos pasivos se han descubierto que cobren después de muertos?

¿Si todos lo están, ó poco menos? La prueba.

En nuestros precedentes artículos hemos dicho, porque es verdad, que á las clases pasivas de la isla de Cuba se les debe cuatro mensualidades; que á las de Puerto-Rico, si bien se les debe sólo una, sufren, por razón de giro, el 15 por 100 de quebranto y pérdida, y que las de Filipinas están pagadas al corriente, pero con la pérdida, por concepto de giro, de 30 por 100.

Si no es esto un R. I. P., no sabemos cómo llamarlo.

Basta; y á nuestros artículos mencionados nos remitimos.

Pero no sin afirmar que los haberes de las clases pasivas, peninsulares y ultramarinas, son los que hacen el caldo gordo á los usureros.

Escrito este artículo, leemos en varios periódicos de Madrid la siguiente noticia oficial:

«En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde el 4 al 19 del actual, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Diciembre del año último, á las clases pasivas de la isla de Cuba, que tienen concedido el derecho á percibirlos en la misma, abonándose por beneficio de giro el 13,38 por 100.»

Leemos también en *El Heraldo de Madrid* la siguiente carta:

«Sr. Director del *Heraldo de Madrid*.

Ese periódico, que siempre ha defendido las santas causas en que la víctima inmolada fué más débil, pero la más popular y desvalida, bien merecía la pena que una vez más patrocinara la desdicha que sufre una clase merecedora por mil conceptos de su valioso apoyo. Me refiero á las clases pasivas de Filipinas; á los servidores del Estado en aquel país, remoto, que sostienen aquí en la Península sus familias, las cuales, al percibir su haber, se les perjudica hoy con 34 por 100 en concepto de giro, sin contar con el 10 por 100 con que tributan al Estado.

La causa de tanto mal sólo es debida al consentimiento ilegal de permitirse introducir en las islas los pesos mejicanos contra las leyes de Indias y tantas otras disposiciones de los Gobiernos superiores. Los puertos de Hong-Kong y Singapoor son los destinados á ese tráfico clandestino, y por lo tanto de contrabando, sin que el ministro de Ultramar dé una muestra de que atiende al clamoreo general que sobre acto tan inhumano se oye en la prensa de todos matices y en los centros tanto militares como de pasivos, á quienes afecta tal estado de cosas.

La Compañía Tabacalera, que tiene precisión de abonar allá grandes cantidades, puesta de acuerdo con el ministro del ramo, pudiera hacer mejorar el giro de hoy. Los comandantes de los vapores correos pudieran transportar el importe de la nómina, etc., á merced de un pequeño beneficio. En fin, hay mil remedios de arreglar la situación triste de tantos infelices servidores del Estado; pero precisa tomar con interés la cosa.

El Heraldo haría una obra meritoria estimulando por su parte al Sr. Becerra. Los perjudicados esperamos mucho de usted, dándole gracias.

Madrid 1.º Mayo 94.

FÉLIX BRICIO.»

El Correo Militar agrava lo que sucede, diciendo:

«Después de una larga campaña que en la prensa se viene haciendo sobre la escandalosa elevación de los cambios en Filipinas, resulta que sólo se ha conseguido que el ministro de Ultramar conteste ayer en el Senado:

Que se ocupará pronto y bien del asunto.

Y mientras se ocupa, los giros con el 37 por 100 de daño, y con tendencia al aumento.»

No es posible una situación peor.

El hombre es débil.

Desde que el arte lo han puesto al alcance de todas las fortunas, no hacemos más que presenciar el desfile de aquellos que con la imaginación calenturienta se arrojan á la arena para medir sus fuerzas y darnos pruebas de sus facultades.

El día 3 del actual, precisamente, fué el señalado para que recibiese el agua del bautismo uno de esos toreros que equivocando su oficio quiso ó quiere continuar las glorias del Cuervo, el Canario, el Aguila, la Cigüena y otras tantas *habildades* extremeñas nacidas á las orillas del Guadiana, para completo lustre de este pueblo.

Como prueba inequívoca de su arrojo, tenía Bracamonte que dar muerte á cuatro fetos, que más merecían compasión y halagos, que no pavor y respeto, como á aquella comparsa les impuso.

Ya desde muy temprano apareció á usanza de otras celebridades—en un escarapate y entre objetos de á real y medio—el retrato del jefe de la fiesta cargado de laureles, los cuales ni ahora ni nunca puede cosechar.

Algunos suponen que *mercando* una chaqueta corta, un pantalón de punto, una faja de seda, cuatro pelos en la coronilla y un sombrero de queso mollandón, dominan el arte.

De lo mucho y malo ocurrido en aquel ruedo taurino, otro y no yo, dará cuenta desde la entrada triunfal de los majos á la salida de éstos para la cárcel, y la del *maestro* para el hospital.

Dos corridas como la de ayer y será preciso poner un tapial á la puerta de la plaza para que ningún intruso vuelva á dar camamas.

¿Y qué le ha parecido á V., D. Tadeo, la lidia taurina de esta tarde?

Hombre, le dire á V.; el chico entró con más poder que Martínez Campos en Melilla; pero vino después la parte diplomática y apagó aquellos ardores y deseos.

Prefero una paz grande á una brega chica—dicen que dijo—recordando la frase del hijo mayor de Lopez.

¿Y la cogida?

Esa fenomenal y á tiempo; fué lo único bueno que hizo, dejarse cojer del bicho; porque si no el pueblo le mata.

¿Y qué se dice de los laureles?

Que la autoridad competente, en uso de sus atribuciones, los envió á la Tienda Asilo para que fueran utilizados en los potajes.

Cuando anoche presenciaba en el coliseo de Lopez de Ayala los primores artísticos de *El hombre es débil*, no podía echar de mí el recuerdo del infortunado Bracamonte.

Elena Torres, empapaba en el paño al bueno de D. Luciano, quien con miedo y timidez no se arrancó por derecho.

Ella, en cambio, crecida en la inferioridad del pretendiente, mecía su cuerpo, sus rizos y garbos hasta dejarlo en completa querenca.

Tráete el almirez.

Dame las almendras. Pon carbón en la hornilla. Y el D. Luciano, con la sartén en una mano y el paño en la otra, vacilaba en la suerte suprema.

—Tírate—le dijo un aficionado al arte; mas ya D. Luciano no veía, todos se le figuraban Elenas.

La cojida que le dió Pascual, vino á sacarlo del compromiso.

Si á Bracamonte no lo cojen también, fácil hubiera sido que públicamente se hubiese cortado la coleta; y es que el hombre es débil y le arrastran las pasiones.

¡Qué diferencia de Elena á él! El no ha nacido para torero; en cambio ella ha nacido para la escena.

Vea usted dos artistas que han nacido en un día, en un mismo pueblo y casi á una misma hora y á el uno le han negado el agua del bautismo y á el otro le sobran padrinos y agua bendita.

Explíquese usted el misterio.

MANUEL RUIZ.

4 Mayo 1894.

¡A MADRID! ¡A MADRID!

Las compañías de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, andaluces y de Torralba á Soria, acaban de publicar la tarifa de precios de los billetes de ida y vuelta á Madrid, que ha de regir durante los días de las próximas fiestas de San Isidro.

Los billetes podrán obtenerse en todas las estaciones de aquellas líneas desde el día 10 al 14 del mes actual y podrán utilizarse para regresar el 15 al 25 del mismo.

Los precios son muy económicos puesto que solo cuestan desde Badajoz 50 pesetas en primera, 37 en segunda y 23 en tercera.

El mismo precio tienen desde Montijo, Mérida, Don Benito, Villanueva de la Serena y Castuera.

En la línea de Mérida á Sevilla, cuestan los billetes desde Llerena 77 pesetas en primera, 53 en segunda y 33 en tercera.

Desde Zaira, 66 pesetas en primera, 49 en segunda y 32 en tercera.

Desde Los Santos, 61 pesetas en primera, 47 en segunda y 30 en tercera.

En estas condiciones nos parece que bien puede hacerse el viaje para disfrutar de las animadas fiestas que los madrileños preparan y oír en la puerta del Sol al acaudalado vocerío de lo que gritan ¡Al Santo! ¡Al Santo! ¡A peseta al Santo!

TOROS EN ELVAS.

Entre las distinguidas familias que se proponen acudir á la fiesta taurina que con un objeto benéfico se verifica esta tarde en Elvas, están, que sepamos, la del Sr. Gobernador civil, la del Sr. Olteiros, la de Agudo, la de Mantilla, la de Carande, la de Vazquez, Osorio y Montalban.

De la gente joven ya también un gran contingente y es de esperar que la mañana se pase agradabilísimamente almorzando sobre la verde alfombra del delicioso campo de Elvas y la tarde muy entretenida en la plaza.

Hacemos votos porque así suceda y porque en los toros no ocurra á nuestro amigo Montalban ni á ninguno de los lidiadores algún lance desagradable como el que sufrió el día 3 el famoso Bracamonte.

Nos consta que Montalban lleva el propósito de dejar bien puesta nuestra bandera, pero ¡quien sabe! Los toros gastan malas bromas, y pudieran darle una pesada á nuestro amigo, á pesar de su habilidad y ligereza mil veces probada. Veremos si el hacer una caridad le cuesta la rotura de algún hueso.

De todo un poco.

De la cárcel de Huelva se han fugado siete penados, por las malas condiciones de aquella.

PROBAR EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

MADRIGALES.

I.

TUS OJOS.

Ojos claros, serenos, si de dulce mirar sois alabados, ¿por qué si me mirais mirais airados?

(GUTIERREZ DE CETINA.)

¿Qué amuleto, amada mía, tienen tus rasgados ojos, que ya me causan enojos, ya me causan alegría?

Si los miro, ora agonía, ora pasión, ora antojos, ora rubor y sonrojos me combaten á porfia.

Pues ya miran con dulzura, ya con mirada encendida, ya con inmensa ternura, Si me han de mirar, advierte que pueden darme la vida y pueden darme la muerte!

II.

MI ESTRELLA PERPETUA.

La vi cuando el sol salía por las ventanas de Oriente y más que el astro del día estaba resplandeciente.

También cuando el sol caía en su lecho de Occidente, el mundo resplandecía con los rayos de su frente.

La luna después vertía de blanca luz un torrente y vi que palidecía ante su mirada ardiente.

Más que por el sol radiante y la luna plateada, la tierra está iluminada por la aureola brillante que circunda su semblante y el fulgor de su mirada.

L. MORENO TORRADO.

Seccion regional.

En Valencia del Ventoso ha sido detenido el vecino de Higuera la Real José Nuñez Maeso, por estafa de un billete de 25 pesetas á Sergio Dominguez.

Hace pocos días fueron mordidos por un perro rabioso un sobrino de nuestro amigo y correligionario D. Juan Ortiz Rodriguez, residente hoy en Salvaleon y otro individuo de su familia.

Las dos personas mordidas por el perro llegaron anteaer a esta ciudad acompañados de nuestro querido amigo D. Silverio Mendez Cardenal, y salieron ayer para Barcelona, donde aquellas ingresarán para su curación en el instituto del doctor Ferrán.

La compañía Manini-Amato ha hecho su debut en Cáceres, con la obra del señor Palencia Carinos que matan.

Obtuvo muchos aplausos; pero escasos productos, pues la concurrencia fue poco numerosa, según dice El Partido Liberal, periódico que se publica en aquella ciudad.

Se ha dirigido una circular á los comités republicano-centralistas de esta provincia, á fin de que nombren representantes para una reunión que debe celebrarse en esta capital el día 11 del corriente á fin de designar los que hayan de ir á Madrid para asistir á las sesiones de la Asamblea del partido.

Seccion local.

Bien venido.

El capitán del batallón cazadores de Cuba, D. Antonio Navarro y Muzquiz, que formó parte de la columna que desalojó á los rifeños del fuerte de Cabrerizas Altas, después de la muerte del general Margallo, se encuentra entre nosotros en uso de ocho días de licencia, que ha venido á disfrutar con su familia.

El Sr. Navarro es uno de los oficiales que más acciones libraron contra los moros en todas las operaciones de aprovisionamiento de los fuertes, que protegió casi siempre su batallón.

Tenemos una gran satisfacción al consignarlo, y cumplimos un honroso deber al significarle como uno de los oficiales más distinguidos de nuestro ejército.

Ayer hemos recibido, con el mayor gusto, el número 2 del periódico El Eco de Fregenal, que ha empezado á publicarse en aquel hermoso pueblo de nuestra provincia.

El número 1.º no tuvimos la suerte de que llegara á nuestras manos, y francamente, nos había llamado la atención que teniendo, como tenemos, distinguidos y queridísimos amigos, á quienes nunca olvidamos, interesados en esta publicación hubieran dejado de acordarse de nosotros.

Visto que no establecemos con sincera voluntad el cambio con tan apreciables colegas, á quien deseamos una larga y próspera existencia.

Decían ustedes que la Diputación no se interesaba por la provincia que la eligió para encomendarla la administración de ella.

Y todo porque no reside en la capital el Presidente de la Corporación, ni la Comisión permanente; ni se reúnen los diputados para formar los presupuestos; ni resuelven ni estudian medios para arbitrar recursos, y no se cobra ni se paga á nadie.

Pues ahora verán ustedes lo que pasa en estos críticos momentos en que nos amenaza una epidemia.

Por de pronto el Presidente ya dispuso no pagar á nadie para que haya recursos por si viene el cólera, y luego se fué á su casa á descansar de los tres días que estuvo aquí, y la Comisión tampoco se ha reunido para nada, por si algo hay que hacer.

¿Quieren ustedes más?

No sabemos por qué se lucha con tanto afán y se emplea toda clase de recursos para obtener un cargo que después no se quiera desempeñar con celo, á pesar de los clamores de la opinión.

Los señores de Mendez sale hoy para una de sus posesiones, con el fin de pasar en ella una temporada.

Hoy es el día señalado para hacer la propuesta de interventores para la elección de un diputado á Cortes que se ha de verificar el 13 del actual en el distrito de Mérida.

En la revista que ayer publicamos de la función que hubo en el teatro el jueves último, dejamos de consignar que la orquesta, dirigida hábilmente por el reputado maestro D. Saturnino Lopez, llenó perfectamente su cometido, contribuyendo de ese modo al brillante éxito que alcanzaron las obras puestas en escena.

Conste así, y reciban nuestros aplausos los profesores que componian dicha orquesta, así como su director, el señor Lopez.

Enviamos el pésame á los Sres. D. Ramón Fernandez y á doña Casimira Valencia, por la inmensa desgracia que acaban de sufrir con la pérdida de su hijo Inocente, precioso niño de seis años, que se enterró ayer tarde.

Menudencias.

Mamá, ¿por qué dice papá que al hombre que se casa le cortan las alas?

—Porque le sucede lo mismo que al pájaro cuando lo hacen pollito.

—¿A qué viene usted tan temprano?

—Pues á reclamarle el pago de lo que me debe.

—Vamos, hombre; déjeme usted en paz. No me dé la tostada.

—La tostada! Para mí la quisiera.

En Londres ha sido preso un anarquista que había amenazado volar la Bolsa.

En España no hace falta recurrir á tales extremos.

Las bolsas pueden volar por la falta de peso. En cuanto les dé el aire.

Dice un articulista que no hay quien pueda evitar los juegos prohibidos.

Como que en España resulta una institución la baraja.

Anita leyendo: «El Tribunal Supremo ha casado la sentencia...»

¡Valgame Dios!

Hasta las sentencias se casan.

Menos las niñas pobres, aunque sean bonitas.

Doña Amalia exclama, después de leer la noticia de un rapto:

—El gobierno no hace más que dictar órdenes acerca de los prófugos.

Y no se acuerda de contener á las prófugas.

—Papá, el Sr. Sagasta es sastre?

—No, hijo, aunque conoce el paño.

—¿Y zapatero?

—Tampoco, por más sabe donde le aprieta el zapato. Pero, ¿por qué lo preguntas?

—Como los periódicos le piden que tome medidas.

Servicio telegráfico

Madrid 5 (2 t.)

Buena noticia para D. Amós

Salieron de Marrakesh 50 camellos cargados de plata isabelina para pagar el primer plazo de la indemnización.

Lo creemos

Los moros están irritadísimos por este motivo.

Madrid 5 (2,10 t.)

Mr. Raustan, embajador francés en Madrid, confirma las declaraciones de Leon y Castillo.

¿Será verdad?

De los presupuestos se retirarán las reformas que produzcan aumento de gastos en los departamentos, vista la situación del Tesoro.

Madrid 6 (2 m.)

Cámara Alta

En la sesión celebrada ayer tarde por el Senado, el Sr. Moret hizo sus declaraciones de León y Castillo y rebatió los cargos hechos al Gobierno por el duque de Tetuan.

El voto particular del Sr. Bosch en la cuestión del bill de indemnidad, fué desechado por 136 votos contra 84.

Madrid 6 (2-5 m.)

Cámara popular

En la sesión del Congreso el Sr. Castellón anunció que interpondría al Gobierno por no haber presentado ya los nuevos presupuestos.

El Sr. Gamazo pidió la palabra.

El diputado republicano Sr. Mareco combatió al Gabinete por su gestión en los asuntos de Melilla.

Madrid 6 (2,10 m.)

Tres noticias

Decrece el cólera en Lisboa.

En una manifestación del partido reformista en Manzanas, acentuóse la nota de su unión á España.

En Nueva York hay agitación por causa de los huelguistas, habiendo ocurrido algunas colisiones.

Madrid 6 (2,15 m.)

La circulación fiduciaria

Del balance del Banco resulta haber aumentado los billetes en 4.824.875 pesetas; la plata ha disminuido en 139.971 pesetas; el oro igual.

Como se ve, es cada vez mayor la circulación de papel, mientras que disminuye la existencia del metálico.

REGISTRO CIVIL.

DIA 5 DE MAYO.

FALLECIDOS.

Casimira Cabeza.

Pedro Romero Santos.

Inocente Fernandez Valencia.

El primero, ha muerto de escorbuto; el segundo, de bronquitis; y el tercero, de un ataque de eclampsia.

NACIDOS.

Antonia Garcia Calzado.

Joaquin Gaspar Gomez.

CASAMENTOS.

Luciano Guisado Avelino con Josefa Morgado Gonzalez.

Antonio Garcia Garcia con Dolores Magarino Dominguez.

Roque Ramon Romero Peña con Francisca Dominguez Zambrano.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA
LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y
ENCUADERNACIÓN.
Lectura de novelas á domicilio.
Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.
18. SOLEDAD, 18.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

PABLO PRIETO Y VENTURA.
Río, 48.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3
(ANTES ADUANA)
BADAJOZ.

SE ALQUILA

la tienda de la calle de Cansado, núm. 25, con estantería y mostrador. Tiene además un gran sótano. En el piso principal de la misma casa darán razón.

GRAN HOSPEDERÍA.
CASA DE VIAJEROS

MANUEL CORDON JAIME
Magdalena, 7, Badajoz.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.
SAL, 3.—BADAJOZ 3.—SAL,

VENTA.

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.
También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.
Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
10, MORENO NIETO 10,
BADAJOZ.

LAS AMÉRICAS
COLONIALES Y PAQUETERIA

JUAN NICOLAS
2, Calle de Zapatería núm. 2
Y CORREGIDORES 3

Estenso surtido en todo el ramo de coloniales. Manteca de Plandas á 3 pesetas kilo. Papel para fumar todas las marcas en competencia.
Zapatería 2 y Corregidores 3

DROGUERIA
DE
EDUARDO CAMACHO

CALLES MELLENDEZ VALDES, 39. (Antes Granado.)
Y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.
Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma. Aguas minero-medicinales naturales. Productos químicos para la Farmacia, [Fotografía, Industria y Artes.

X en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

Subasta privada.

Por voluntad de sus dueños, se venden en subasta privada dos casas que pertenecieron a doña Rosario de Tovar, viuda de Ardila, una en la calle de Prim, núm. 36, y la otra en la calle de Santa Ana, núm. 11, en esta capital.

La subasta tendrá lugar el día 8 del corriente mes de Mayo, á las 12 de su mañana, en la Notaría de D. José Becerra Pino, calle de Menacho, núm. 16 (antes calle del Pozo) donde se admiten proposiciones hasta el día y hora expresados.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA.

de

ISABEL ALVAREZ-BUIZA

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NUM. 31.

BADAJOZ.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

CANDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alpargatos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

¡BARATO VERDAD!

PAÑERIA DE GARCIA Y DONCEL.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17,
Badajoz

Se ha recibido en este establecimiento un buen surtido en géneros para trajes de caballero y niños, los que se expenden á precios baratísimos, sin competencia. No olvideis que es

¡BARATO VERDAD!

LA COMPETENCIA.

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE
BERNARDO GUERRERO
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Completo y variado surtido de géneros en piezas para la confección de prendas á medida.

Especialidad en impermeables, mantas, fajas y ternos, última novedad, para niños.

6 Y 8, CALLE DEL RIO, 6 Y 8,
FRENTE A SANTA ANA.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

PRIMITIVA Y GRAN FABRICA

DE
MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL,
SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuádras, azoteas, aceras, fregaderos, escaleras, arrecifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de cemento, marcas inglesas y francesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, á mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

Depósito central: **Menacho, 11.**

Director y propietario: **MANUEL TARIN.**

EL FIGARO.

Salón de peluquería

DE
MANUEL FERNANDEZ,

Antiguo dependiente de Avelino Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el cual tiene el gusto de poner á disposición del público.

Además de contar con un extenso y esmerado servicio de tocador y la práctica adquirida en los muchos años de dependiente en las principales peluquerías de esta capital, ha introducido en él los adelantos más modernos conocidos hasta el día.

Gobernador, 28.—**EL FIGARO.**—Gobernador, 28.

Antonio Rodriguez,
CONSTRUCTOR DE CERRAJES DE PINO, ABETO Y ROBLE
ALMENDRALEJO.

Estas vasijas son convenientes, porque en un pequeño local pueden almacenarse grandes cantidades de vino.

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.

Por un cristal. 3 »

Por un vial. 8 »

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

SEGADORA UNIVERSAL

de Elizalde y Compañía.

Precio: 400 pesetas.

Comisionados en la provincia de Badajoz con depósitos de máquinas y piezas:

Badajoz, D. José Muñiz.

Montijo, D. Alonso Carretero.

Merida, D. Manuel Gutierrez.

Llerena, D. Miguel Fernandez-Palacios.

Don Benito, D. Manuel Serrano Alvarez.

Guareña, D. Florentino Trigueros Bravo.

Almendralejo, D. Victor Laponzade.

Zafra, D. Manuel Diaz de Terán.

Villafranca, D. Antonio Maestre Sanchez.

Pidanse prospectos ilustrados.

FOTOGRAFIA

MIGUEL OLIVENZA

14, Plaza de la Constitución 14, principal.

BADAJOZ.

Todo el mundo sabe que este establecimiento es el mejor que existe en Extremadura para hacer toda clase de trabajos fotográficos, puesto que es el que posee mejores máquinas, tanto para retratos, instantáneas, vistas al aire libre, grupos, reproducciones y ampliaciones en todos tamaños, cuanto para interiores tan difíciles como los que tiene hechos en la fábrica de la luz eléctrica que tanto han gustado á cuantos inteligentes los han visto y que pueden apreciar todos los que se dignen visitar nuestra casa.

En variedad de ricas decoraciones, muebles y aparatos para trabajos de capricho, no solo en Extremadura, pero ni en muchas de las buenas fotografías de mejores capitales de España, pueden competir con las que tiene este gabinete.

Esto, unido á más de 30 años de práctica, siguiendo día por día todos los adelantos que el progreso ha ido introduciendo en la fotografía y procurando siempre ser de los primeros en adquirir todo lo que sea verdaderamente útil para el perfeccionamiento de éste, es bastante para no temer la competencia de nadie.

Se compran y se venden aparatos fotográficos en buen uso.

Los señores fotógrafos que no tengan Cámara de ampliar ó no quieran molestarse en hacer ampliaciones, pueden encargarnos á esta casa, que las hará por precios lo más reducido posible, según el trabajo que deseen, en los tamaños siguientes:

- 21x27.—Cuarto de hoja.
- 30x40.—Media hoja.
- 44x55.—Hoja.
- 58x92.—Doble hoja.
- 90x117.—Cuádruple hoja.

En todas estas dimensiones pueden ser directas ó de reproducción de fotografías: antiguas ó modernas y lo mismo se retocan solo con tinta de china, que al óleo en claro-oscuro ó con colorido.

Desde 8 pesetas hasta 500.

NO EQUIVOCARSE:

14, Plaza de la Constitución núm. 14, principal (junto al Café Suizo.)

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado de Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS COLONIALES Y AGUARDIENTES

de

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroces valencianos, azúcares, manteca fresca, cafés, bacalao, habichuelas, pastas para sopa y otros, los que á pesar de su buena calidad, se realizan á bajos precios.

Grandes existencias en algodones listados, colores sólidos y alta novedad.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Núñez, 10

BADAJOZ.

FABRICA DE SOMBREROS

DE

HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,

Sevilla. Huelvas.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños.

Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18. PLAZA DE LA CONSTITUCION 18

BADAJOZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCION 19 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FÁBRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse a Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA FEDERATION IBERIQUE, por Magalhaes Lima.— Esta obra, que recomendamos a nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, 1 PASEO DE BECOLETOS

Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.
 GARANTIAS Primas y reservas 42.839.747
 TOTAL. 54.839.747

30 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 56.226.307,77 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL ÚNICO SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS: NÚM. 10.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
 Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.
 Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando, antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
 Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.
 Servicios de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
 Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñago saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Sal. 15, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de aduanas y transportes con servicio de camiónaje a la estación del ferro-carril.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS, EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES

LA PROVIDENCIA.

27, CALLE DE LA SOLEDAD 27

ESPECIALIDAD EN CORONAS FUNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

SOCIEDAD BÍBLICA.

	PTS. CS.		PTS. CS.
Biblia, en folio, B. D.....	12 50	Evangelios, en 4.º, tela.....	0 20
» en folio, pasta.....	7 50	Hechos, en 4.º, tela.....	0 20
» en 4.º, tela.....	3 00	Evangelios, en 4.º, rústica.....	0 10
» perla, badana.....	2 50	Hechos, en 4.º, rústica.....	0 10
» en 8.º, tela.....	1 00	Evangelios, en 32.º, tela.....	0 05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela.....	2 00	Hechos, en 32.º, tela.....	0 05
» en 8.º, tela, referencias.....	1 25	Epístolas.....	0 05
» en 8.º, tela.....	1 00	Salmos, en 4.º, tela.....	1 00
» en 32.º, tela.....	0 50	» en 4.º, badana.....	1 50
» en 32.º, T. D. L.....	0 75	» en 8.º, tela.....	0 50
» en 32.º, B. D.....	1 00	» en 32.º, tela.....	0 10
» en 32.º, B.....	0 60	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, tela.....	1 00
» en 32.º, Morocco.....	2 50	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, badana.....	1 50
» en 32.º, cartera.....	3 00		

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 16.—SEVILLA: Plaza Constitución, 32.

COMPANIA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID.

CARBON NAFTOLADO FRAUDÍN.

Contra las enfermedades del estómago

Gránulos desinfectantes y antisépticos recomendados por los más eminentes doctores de Francia, para la curación de todas las perturbaciones del aparato digestivo. Son eficacísimos en todas las enfermedades, pero sobre todo INFALIBLES en las digestiones difíciles, dispepsias, flatos, pesadez de estómago, dilataciones y cáncer de dicho órgano, diarreas putridas, obstrucción intestinal, disenteria y diarreas coleriformes.

Son fáciles y agradables de tomar dada su forma de conifites, y no ejercen la menor irritación sobre aparato digestivo.

Su propiedad terapéutica descansa en la acción que tienen sobre las ptomainas y lecomainas, venenos naturales orgánicos que se forman a causa de la incompleta digestión de los alimentos. En esta preparación el poder absorbente del carbon ya complementado por la acción antiséptica del naftol, destruyéndose primero y eliminándose después aquellos venenos orgánicos, causa principal de alteración y de enfermedad.

Se vende en casa de todos los comisionistas de productos extranjeros, en las farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

CASA DE PRESTAMOS LA NORTE-AMERICANA.

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: de 7 de la mañana a las 9 de la noche. Los días festivos hasta las 3 de la tarde.

Gran reserva en las operaciones.

MANUEL MONSALVES

Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer»

PREPARACION

para las carreras de Correos, Telégrafos, Procuradores, Secretarios de Juzgado Municipal, Penales, Tribunal de Cuentas, Banco de España y otras.

Detalles a D. Enrique Real, Perito Mercantil, profesor y Procurador, en Fregenal.

ANTONIO COVARSÍ,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo e ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas o el de instrumentos musicales.

Calle de la Soledad 29 BADAJOZ.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España da fortaleza al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro, peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.—Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.—Farmacia Ortega, León, 13, Madrid.